

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO V.—NUM. 1.441

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 15 de Marzo de 1897

**EL NOTICIERO SEVILLANO**  
Es el periódico de mayor circulación de Andalucía  
TARIFA, 8  
**LIQUIDACION DE MUEBLES**  
ENTRADA LIBRE  
**EDICION DE LA MAÑANA**

**Revista extranjera**  
Dos amigos y una rival

Cuando el landó tricolor en que iban sentados el emperador Nicolás II de Rusia y el presidente Párra pasó por las calles de París, la multitud entusiasmada que aclamaba a los dos jefes de Estado creía que ya no quedaba nada que hacer sino declarar la guerra a Alemania, vencerla, tomarle las dos provincias que la rapacidad bismarckiana le había arrebatado y dejar transcurrir esos días que no vuelven ni se parecen, pero que se suceden con una regularidad matemática. Los periodistas, los políticos, entusiasmáronse también como la multitud; ¡es una cosa tan dulce la esperanza!

Francia, que había estado aislada durante más de un cuarto de siglo, sufriendo los horrores de la soledad que asalta a los vencidos de la vida; que había tenido que reconstituir poco a poco las fuerzas perdidas por el imperio, organizar el ejército, crear marina, levantar líneas de defensa, acudir al fomento de las obras públicas; que había arrojado sin quedar aniquilada los horrores de la invasión a la sacudida que el orden social establecido dió la Comuna; que supo librarse, gracias a la energía de un hombre al que ahora todo el mundo insulta, de la *boulangiada*; que es todavía rica a pesar de haber tenido por gobernantes una serie de mediocres, había hallado un aliado de tal calidad y prestigio, que las demás naciones de Europa sintieron envidia. La caída se levantaba fuerte otra vez y dispuesta a la lucha.

Pero durante los años que han transcurrido desde 1871 hasta ahora, precisamente por estar Francia gobernada por mediocres, en este siglo de la mesocracia, sólo se han cuidado sus intereses de Estado de acudir a la necesidad de momento, sin pensar siquiera en lo porvenir. Para atender a la primera necesidad, la de detentes, han creado un ejército enorme, una marina poderosa; pero no se han cuidado lo suficiente de las otras necesidades de la nación. Mantener en pie de guerra, es decir, dispuestos a marchar y a disparar sus armas a la primera orden, a 480 000 hombres, y tener en los puertos militares ó en las estaciones navales 25 acorazados de combate, 50 cruceros y 200 buques menores, es una gran cosa. Pero para que esa potencia no resulte ficticia, es preciso que se tenga la seguridad de que podrá ser sostenido sin esfuerzo violento, que habrá sistema de reponer las posibles pérdidas, que la nación sufra demasiado por ello. En una palabra: se necesitan fondos de reserva; situación industrial y comercial muy próspera, que dé la seguridad de que la Hacienda podrá resistir los embates de una guerra, de un armamento formidable, prolongado durante años y años.

Es lo que no ha ocurrido en Francia. Tres causas han contribuido a ello: la despoilación, el exceso de brazos dedicados a las armas, los malos gobiernos. En tanto que los gabinetes de París sólo fijaban su atención en el ejército y la marina, en Alemania los ministros, más previsores, impulsaban las obras públicas, otorgaban primas de exportación, favorecían la creación de centros de propaganda comercial alemana en todas las naciones de Europa y América, sin tener una sola colonia enviaban al Extremo Oriente sus buques, cambiaban el sistema de contribuciones y lograban así que su comercio superara el de Francia.

En 1894 se firmaba entre Alemania y Rusia un tratado de comercio, y gracias a él, y a la alianza que han sabido hacer los alemanes, Alemania tiene hoy Rusia un movimiento comercial siete veces mayor que Francia. A pesar de que el emperador actual y su padre no quieren de ningún modo favorecer los intereses alemanes, en la práctica resultan éstos antepuestos a los franceses. ¿Quién tiene la culpa? preguntan los diarios de París. Los gobiernos de Francia, puede contestarse sin vacilación alguna.

A. RIERA.

## Fiesta escolar

Los actos religiosos y la sesión literaria que celebrarán los escolares en honor de Santo Tomás de Aquino, han sido señaladas para los días 20 y 21 del presente mes, con arreglo al siguiente programa:

Actos religiosos: El día 20, a las ocho de la mañana, misa rezada en la iglesia de la Universidad, distribuyendo en ella la Sagrada Comunión el Sr. D. Anselmo L. García Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras. A las diez y media, misa solemne en la misma iglesia. Oficiará de pontifical nuestro Prelado, y predicará el señor doctor D. Manuel González Francés, canónigo magistral de la catedral de Córdoba. La tarde, dirigida por el maestro Insauti, se celebrará la misa de bajos de Estava y al final el Himno a Santo Tomás. El señor Arzobispo se ha dignado conceder 30 días de indulgencia a los fieles que asistan a los expresados actos. Sesión literaria: El día 21, a las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Arzobispo,

se celebrará una solemne sesión literaria en la Casa Lonja, con arreglo al siguiente programa:

Discurso del señor doctor D. José Roca y Ponsa, catedrático del Seminario Conciliar, sobre el tema: «Santo Tomás como teólogo». Soneto del Sr. D. José Lamarque de Novoa. Discurso del señor doctor D. Ramón de la Sota y Lastra, catedrático de la Escuela de Medicina, sobre el tema: «Concepto de la vida según Santo Tomás». Discurso del Sr. D. Manuel Sánchez de Castro, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, sobre el tema: «Fundamento del Derecho según Santo Tomás». Cerrará la sesión el señor Arzobispo, doctor D. Marcelo Spínola y Maestro. Una escogida orquesta amenizará la sesión.

## Conferencia en el Círculo Educativo Republicano

Anoche ocupó la cátedra de este centro el ilustrado joven D. Luis Enriquez Palés desarrollando el tema «Soberanía de los pueblos; fuerza del derecho y derecho de la fuerza».

Acompañaban al orador el presidente del Círculo Sr. Obejero y los Sres. Fernández, Ariznavarreta, Peral, Rícomat, Rea, y Fernández (D. Laureano).

El salón estaba ocupado por completo y entre el público se contaban muchas bellas señoras y señoritas, de las que recordamos a doña Concepción Aceves y doña Soledad Arcales, distinguidas escritoras; las familias de D. Tomás Fernández, D. Luis Peral, D. Enrique Vargas, Sr. Guerrero y muchos más.

Después de un bonito exordio en el que el orador saludó con frases galantes a las señoras que lo escuchan, expone el tema de que se ocupa.

Dice que la mujer es un ser digno de ocupar en la sociedad un lugar más preferente del que ocupa, ya que es capaz de desempeñar cargos que los hombres han monopolizado, sirviendo como ejemplo evidente a doña Soledad Arcales, distinguida escritora que como hemos dicho se encontraba en el salón.

Se ocupa de lo necesario al obrero honrado para traspasar los límites de su nivel, censura al que por tener los bolsillos llenos no se ocupa de sus semejantes ni de dejar un recuerdo grato de su paso por el mundo.

Recuerda los tiempos del imperio romano en la época de su dominación por la barbarie, la ignorancia y la degradación.

Dice que según Alonso el Sabio, la Justicia es la fuente del derecho del hombre honrado. Habla de los gobiernos de los pueblos, desde la primera edad hasta nuestros días, fijando mayor atención en la Monarquía absoluta. Recuerda el sangriento drama de Montiel.

Habla de la inmolación del pueblo heroico de Polonia y llama inicuos a los tres reyes que se la repartieron.

Cita la época del ajusticiamiento del rey francés Luis VI, llevado al patíbulo en hombros de sus propios vasallos.

En brillantísimos períodos cita las guerras de sucesión de las naciones europeas; habla de las revoluciones, que dice, vinieron a pedirles onzas a los reyes de sus infames maquinaciones.

Llama a la inquisición terrible; cita los nombres de Voltaire, de Robespierre, Victor Hugo, Bacon, Kant y otros. Refiere la época del terror en Francia, pintándola con imágenes terribísimas.

Al terminar el Sr. Enriquez Palés fué calorosamente felicitado por todos los que asistieron a la conferencia, una de las más brillantes que se han dado en el Círculo Republicano Educativo.

El Sr. Enriquez Palés, que ahora comienza, tiene dotes de orador de altos vuelos, elocuencia, erudición y gran facilidad en el decir. Durante su conferencia fué interrumpido muchas veces por los aplausos del auditorio.

## TEATROS

### San Fernando

Muy buenas entradas hubo anoche en este teatro, especialmente en las secciones del centro.

El programa era bastante variado alternando con las obras cómico-líricas, alguna puramente cómica como *La primera y la última*, en la que el Espantaleón hizo las delicias de la sonourancia.

En el *cabo primero* obtuvieron muchos aplausos Corbón y señorita Bayona.

Tanto esta tarde como las señoritas Albalat, Corro y Coronado se han captado las simpatías del distinguido público que asiste a San Fernando.

### Duque

Se representó anoche en el popular teatro el drama de Gil de Zárate *Guzmán el Bueno*.

El protagonista tuvo en Vico el afortunado desempeño de siempre. Trabajó el genial actor con verdadero empeño y tuvo momentos admirables.

Fuó muy aplaudido y llamado varias veces a escena al finalizar la representación. La señora Tobar y el Sr. Perrin contribuyeron de modo eficaz al mejor éxito.

El público era numeroso, tanto en la sala como en las galerías, y salió del teatro muy satisfecho.

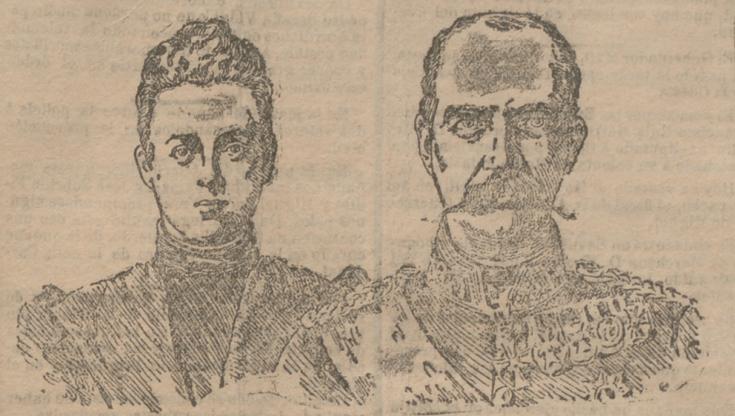
—Esta noche se verificará el estreno del drama del Sr. Maestro *Los degenerados* que alcanzó gran éxito en Madrid.

### Cervantes

Como anunciamos en la edición de anoche, el próximo viernes debutará en el teatro de Cervantes una compañía dramática dirigida por el veterano actor D. Pedro Delgado, en la que figuran la primera actriz doña Sebastiana Suárez y los actores D. Carlos Barrilaro, don José Delgado y otros.

En la primera función se representará *La Jura en Santa Gadea*, y el sábado *El Zapatero y el Rey*.

Después se proyecta poner en escena, entre otros, los aplaudidos dramas *En el seno de la muerte*, *La esposa del vengador* y *El mal apóstol y el buen ladrón*, que hace muchos años no se representan en Sevilla.



## Los reyes de Grecia

Ahora que Grecia parece decidida a jugar un papel preponderante en la cuestión de Oriente, son de actualidad los retratos de los reyes helenos, que desde hace 30 años se hallan identificados con las aspiraciones del pueblo que rigen, de lo cual han dado ahora elocuente prueba, haciendo que su gobierno siga la corriente marcada por la muchedumbre, que de todas maneras quiere que se socorra a los candiotas que se han sublevado contra Turquía. El rey Jorge, inteligente como es, no puede

por menos de conocer que en esa empresa se juega la corona. Sin embargo, la ha acometido, y a su hijo el duque de Esparta ha encomendado el mando de la escuadrilla que estaciona ante Canes. Jorge I es hijo del rey Christian de Dinamarca; su esposa, la reina, se llamó la gran duquesa Olga en la corte de Rusia, y ambos son muy queridos en Grecia, sin que jamás nadie les haya acusado de los graves descuerdos que han cometido sus ministros.

## Salón Piazza

El quinto concierto de la temporada, celebrado anoche, satisfizo en general al auditorio que era bastante numeroso.

El Sr. Turina, joven que por vez primera se presentaba ante el público, tocó muy bien, al piano, lo fantástico de *Moisés*, de Thalberg, y probó reune envidiables condiciones.

Se le aplaudió mucho. Del resto del programa sobresalía, por la excelente interpretación que le cupo, la *barcarola* del trió 3.º, para violín, violoncello y piano, de Escas.

Fué repetida. La *pavana*, de Saint-Saens se oyó con mucho gusto.

## Un loco furioso

Con este título publicamos en nuestra edición de la noche del viernes último la triste historia de un hijo que, en un acceso de enajenación mental, agredió a su madre, infiriéndole contusiones que le fueron curadas en la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo.

Hoy podemos facilitar a nuestros lectores más detalles del desgraciado suceso.

Francisco Roldán y Minje (que así se llama el aludido) hace próximamente veinte días que fué atacado de una pulmonía y a consecuencia de ella llegó a estar bastante grave.

Tuvo accesos de locura, motivados, según se cree, por la enfermedad, que dieron lugar a los tristes accidentes de que ya hicimos mención.

Después, aunque menos alarmantes, ha sufrido varios accesos, que por fortuna no han originado desgracias y que posiblemente, desaparecerá a poco, volviendo el enfermo a su normal juicio.

Es oficial de plinto y trabajaba en casa del conocido industrial D. Antonio Jimenez, que ayer hizo una colecta entre sus compañeros de trabajo, logrando reunir 26 pesetas, que entregó a la familia del desgraciado enfermo.

Este sigue algo mejorado, abrigándose esperanzas de que quedará completamente bien de tan peligrosa dolencia.

## Noticias locales

Aunque no lo suficiente para que pueda influir en el estado de los campos, anoche llovió algo.

Esta madrugada despejóse el cielo, pero continuaba reinando el mismo viento de la tarde. Esto hace concebir esperanzas de benéficas lluvias que calmen la ansiedad de los labradores.

Según teníamos anunciado, ayer tarde marchó a Morón el virtuoso Arzobispo de esta archidiócesis Sr. Spínola.

En la estación fué despedido por varias respetables personas.

El bizarro segundo teniente D. Manuel Domínguez, héroe del Ramblazo, de quien ayer hablamos, ha sido objeto de un recibimiento entusiasta en el pueblo de Manzanilla, de que es hijo.

Se le preparan algunos obsequios.

Hoy celebrará sesión ordinaria la comisión municipal de Hacienda, con objeto de ocuparse en el estudio del próximo presupuesto municipal. La presidirá el primer teniente de alcalde D. Manuel Laraña Ramirez.

Ha marchado a Cádiz a restablecerse de su larga enfermedad, el hijo mayor de D. Rafael Vallejo, doctor en Medicina y cirugía.

Mañana martes, a las ocho y media de la noche, celebrará sesión ordinaria la comisión municipal de Obras públicas, presidida por el Sr. Rincón y Lorente, para ocuparse en el estudio de los asuntos pendientes de dictamen.

Ha marchado a Paterna del Campo el propietario D. Pablo Lopez y Zúñiga.

La cofradía de la Oración del Huerto que el Jueves Santo saldrá de la iglesia de Montesión, llevará una centuria de soldados romanos con una banda de música.

Brevemente contraerá matrimonio, por poderes, la señorita doña Isabel Castillo, con el ingeniero agrónomo de la provincia de Sorla, D. José Villegas de la Fuente.

Una vez efectuado el enlace, la joven esposa marchará a la capital donde reside su marido, abandonando sus numerosas relaciones en esta.

## En la puerta de Jerez, al regresar del paseo a las seis de la tarde de ayer, sufrió una caída el conocido comerciante D. E. de la Riva, lastimándose parte del lado izquierdo.

Lamentamos el percance y deseámosle un completo alivio.

## Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Del extranjero

## Lq de Creta

Paris 14, 10 n. Dicen de Lóndres que se ha celebrado un *meeting* de simpatía a Grecia, en Trafalgar Square.

Asistió una inmensa muchedumbre. Ondeáronse banderas griegas. Reinó entusiasmo indescribible.—*Rigall*.

## De barcos

Ferrol 14, 6-30 t. Reina en estas costas un fuerte temporal. Ha fundeado en estas aguas el trasatlántico *P. de Sabiristegui*.

Viene a entrar en el arsenal para limpiar y pintar sus fondos. Están detenidos en el puerto varios vagones, que no pueden salir a causa del mal tiempo.—*Lapique*.

## Novillada

Bilbao 14, 7 n. Se ha verificado la novillada anunciada para esta tarde en la plaza de toros de Vista Alegre.

Lidiazábal reses de Quintana, que no han pasado de regalarlos. El diestro *Peterete*, que debutaba en esta plaza, gustó mucho toreando y banderilleando. Al matar estuvo desgraciado.

*Carralito*, que alternaba con aquél mostróse apático con el capote y muy pesado hiriendo. Fué obsequiado con una serenata de pitos. La tarde ha estado malísima.—*Eichataverry*.

## Otra corrida

Barcelona 14, 8 n. En esta plaza se ha verificado una corrida de novillos, cuya lidia ha estado encomendada a la cuadrilla de *Señoritas toreras*.

Los bichos corridos fueron cinco; tres pertenecían a la ganadería de Zambrano y dos a la de la viuda de Gota.

Los cuatro primeros fueron muertos a estoque por Angola, que estuvo superior, y *Lolita* que se mostró muy valiente.

Ambos esconcharon muchos aplausos y obtuvieron cada uno la oreja de un bicho. *Lola* con traje de amazona, montó luego a caballo para rejonear al quinto.

Acertó al tercer rejón, conquistando nuevamente muchos aplausos.—*MENCHETA*.

## La corrida suspendida

Madrid 14, 9-10 n. El revistero taurino de *La Correspondencia de España* atribuye a la subida de precios y como consecuencia de esto, a indisposición de la taquilla, la suspensión de la novillada anunciada para esta tarde.

Sospecha el revistero que el domingo próximo sucederá una cosa análoga.

## Entre ministros.—Nuevo empréstito

Madrid 14, 10 n. Dice el *Heraldo* de esta tarde que existen divergencias entre los ministros de Ultramar y Hacienda, respecto a la acuñación de pesos para Filipinas.

El Sr. Cánovas espera conciliar a los disgustados.

## Banco de España

Madrid 14, 9-50 n. Se ha celebrado una reunión de accionistas del Banco de España.

En ella fueron votados consejeros de este establecimiento de crédito los Sres. González del Valle, marqués de Torrelaguna y D. Rafael Reig.

Este advirtió las inconveniencias de mantener el tipo del 5 por 100 sobre los préstamos y descuentos. Cuando el Monte de Piedad hace sus operaciones a tipos más bajos.

Asegúrase que en el primer Consejo de ministros se tratará de un nuevo empréstito, creyéndose se hará en el extranjero, mediante la autorización que votaron las Cortes.

## Detalles de una catástrofe.—Cuestión diplomática

Madrid 14, 10-30 n. Dicen de Constantinopla que el hundimiento del puente de Vardari, que originó la catástrofe del tren que conducía tropas turcas, debióse al mal estado de las líneas.

El gobierno dominicano ha autorizado a los cónsules españoles en las islas Bahamas para que representen los intereses de la República de Santo Domingo.

## ¿Crisis?—Agitación obrera

Madrid 14, 10-45 n. Insistese en que en el Consejo del martes plantearán la crisis los ministros de la Guerra y de Ultramar.

Los ministeriales lo niegan. En Manresa se anuncia el cierre de más fábricas de las que ya lo han hecho, a causa de la agitación obrera, que va en aumento.

## Los pesos para Filipinas

Madrid 15, 1-25 madrugada. (Urgente.) El ministro de Ultramar ha negado en absoluto que existan divergencias entre él y su compañero el Sr. Navarro Reverter respecto a la acuñación de pesos para Filipinas.

Al Sr. Castellano le importa poco, según ha manifestado, que las ciudades monedas se acuñen en España ó en el extranjero.

## No hay crisis

Madrid 15, 1-40 madrugada. (Urgente.) Un elevado personaje conservador me ha negado que haya crisis.

Dijome que los ministros deben presentarse ante las Cortes para defender su gestión. Añadió que en los actuales momentos ningún prohombre conservador se presiaría a entrar en el gobierno, a menos que llegara un caso de grave necesidad.

La dimisión del ministro de la Guerra implicaría para el gobierno gravísimo contra-tiempo.

## La Exposición de Bellas Artes

Porque interesa a nuestros pintores reproducimos las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento respecto a la próxima Exposición.

Dijo el Sr. Linares Rivas: «He leído lo que dicen los artistas en *El Liberal*, y he visto que todavía no han logrado ponerse de acuerdo.

La fecha de la apertura de la Exposición depende de que las obras de pintado de las salas y de recomposición de las juernas se retarde ó adelante unos cuantos días. Las obras de más importancia se harán después. Mañana espero la contestación del contratista de esas obras, para publicar en seguida la convocatoria.

La Exposición se inaugurará en Mayo, como en mi sentir y de acuerdo con el reglamento, piensan bien algunos de los artistas, cuyas opiniones han publicado ustedes. Aparte de que no existe disposición alguna que exija que la convocatoria se haga con tres meses de antelación a la fecha de la apertura, existe un artículo en el reglamento vigente que dice que se celebrarán *Exposiciones bienales*.

Aplazar la Exposición para los meses de Octubre y Noviembre, además de causar perjuicios a artistas diligentes, significaría tanto como sentir precedentes que no deben sentarse y reducir el certamen a una fiesta de familia, sin contar con que ni la luz ni los días de los meses de Octubre y Noviembre, como se ha podido advertir en otra ocasión, favorecen, la primera, la vista de las obras, y los segundos el estudio de ellas.

Por estas razones y porque los mismos artistas no están de acuerdo, la Exposición se inaugurará en el próximo mes de Mayo.»

## Pesas y medidas

En vista de la instancia que varias compañías de ferrocarriles han elevado al ministro de Fomento pidiendo ciertas aclaraciones al reglamento vigente de pesas y medidas, en evitación de los perjuicios que se les irroga de la interpretación dada al mismo por los fieles-contrastes, y de acuerdo con el informe dado por la comisión especial del ramo, de real orden se ha dispuesto:

1.º Que la comprobación de los aparatos de pesar, cualquiera que sea su alcance, pueda hacerse con el surtido de pesas marcado en el artículo 20 del reglamento vigente, y el lastre necesario para cargarle el máximo.

2.º Que dicho lastre deberá ser previamente comprobado por el fiel-contraste, devengando solamente derechos por la verificación de la unidad de lastre.

3.º Que nada hay que disponer del modo de realizar el contraste en la época ordinaria de la comprobación para cada pueblo, en las estaciones mismas, siempre que estas se hallen en el caso de la población ó a un kilómetro a lo más del radio de la misma, puesto que en ellas los aparatos fijos de gran alcance sólo devengaran derechos sencillos.

Pero cuando la distancia a que la estación se encuentra del pueblo sea mayor que la antes señalada ó la época en que se solicite la afección sea extraordinaria, es decir, distinta de la señalada para el pueblo en el término del cual está la estación, se abonarán derechos sencillos si, por los expresados aparatos, pero también de las dietas correspondientes a gastos de viajes.

La anterior real orden ha sido hoy comunicada a este Gobierno civil por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, el diputado a Cortes por Ceja Sr. Cobo de Guzman.

Noticias locales

Aunque la lluvia caída anoche fué poca, pues no pasó de dos milímetros y seis décimas, ha sido muy conveniente para el campo, sobre todo para los sembrados de cebada, pues como planta de recolección temprana, le conviene la humedad para las últimas fases de su desarrollo. A los trigos no les ha sido perjudicial esa lluvia por no ser en gran cantidad. El aspecto general de la sementera sigue siendo bueno.

Por la caja general de Ultramar se ha remitido a la Alcaldía una letra para donña Francisca García, que le gira la comandancia de la Guardia civil de Puerto Rico.

Hoy ha firmado el despacho ordinario en la Alcaldía el teniente de alcalde Sr. Rincón.

La alcaldía de Lebrija anuncia que está expuesto en aquella secretaría por espacio de 15 días el apéndice al amillaramiento de la Higuera rústica y pecuaria para el año 1897 a 1898.

El día 18 del presente mes tendrá lugar en las Casas Capitulares la subasta de varios enseres de taberna por débito de contribución industrial.

La Alcaldía recuerda a los interesados que desde el día 5 del presente mes está abierta la matrícula para la Exposición de ganados y de flores y plantas. El plazo para hacer las inscripciones termina el día 8 del próximo Abril.

Se asegura que los jueces municipales de los cuatro distritos de la capital han consultado al presidente de la Audiencia, acerca del procedimiento que deberá seguirse en los juicios de desahucio.

Esta mañana ha hecho ejercicios en el cortijo de Pineda la primera batería del regimiento de artillería, mandada por el capitán D. José Leguina.

Se encuentra muy aliviado, habiendo abandonado ya el lecho, el teniente coronel de artillería D. Timoteo de la Mier. Nos alegramos mucho.

Ha entrado a formar parte de la cuadrilla de Padilla el banderillero Francisco Juárez, Padilla.

Hemos recibido un interesante folleto que trata de la curación de las enfermedades del aparato respiratorio por medio de las inhalaciones, empleando al efecto el «Inhalador Gliner Alifio», aparato sencillo y económico que en poco tiempo se ha extendido notablemente. En el folleto en cuestión figuran escritos favorables a este nuevo remedio de los médicos más reputados de España, como son doctores Mariani, Espina y Capó y Tolosa Lattour, de la Real Academia de Medicina de Madrid; Taboada de la Riva, del Real Consejo de Sanidad; Amalio Jimeno, Moreno Pozo y Redondo, catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid; Larra, médico de S. M. la reina regente; Robert, catedrático de Barcelona; Gomez Ferrer, catedrático de Valencia, y otros varios.

Este folleto se da gratuitamente a quien lo pida en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20, y en el Bazar Quirquero de D. Vicente Diaz, Velazquez, 17.

Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo a D. Eduardo Mérida y Aguilár, oficial de quinta clase de la administración de Hacienda.

La Dirección general de Contribuciones directas ha remitido a la delegación de Hacienda las copias de las reales órdenes sobre la clase de cédula personal, que corresponde a los registradores de la propiedad.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado ha acordado conceder la permuta a los ayudantes de la inspección facultativa D. Sebastián González Zamora y D. Tomás Torres y Molina Cañada, que prestan sus servicios en esta provincia y en la de Huelva respectivamente.

En la delegación de Hacienda se ha recibido de la Dirección general de Contribuciones indirectas un circular que recuerda la necesidad de que tengan puntual observancia las reglas que se hallan establecidas, así para la administración y exacción del impuesto de consumos, como para el ingreso en las cuentas del Tesoro de las cantidades recaudadas.

Dicen de Cádiz que la señora marquesa de Angulo se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba.

Para cubrir el déficit de 7,517'38 pesetas que tiene en su presupuesto para 1897 el ayuntamiento de Sanlúcar se ha acordado gravar los impuestos que se satisfacen por los pavos, gallos, gallinas, pollos, huevos, quesos, leche, paja de cereales y leñas de todas clases.

El alcalde de Castilblanco participa al Gobierno civil que en la dehesa boyal de aquel término han sido robadas ocho caballerías, propiedad de los vecinos D. Jesús, D. Antonio y D. Francisco Brenes Santos, D. Vicente Fernandez Esteban y D. Francisco Bermejo Fernandez.

Con fecha 10 del actual manifiesta el alcalde de Los Corrales (que ahora está suspendido) en comunicación recibida hoy en el Gobierno civil, no haberse podido formar el presupuesto del actual ejercicio; y pregunta si puede continuar rigiendo el de 1895-96 formándose solo un adicional.

En vista del incidente surgido por cuestión de ajustes entre el coronel de la zona de Ecija y aquel ayuntamiento, el general subinspector de este cuerpo de ejército, Sr. Mendicuti, ha ordenado a aquél que en lo sucesivo disponga el puntual cumplimiento de lo prevenido en el reglamento de zonas vigentes, por lo que respecta a la forma en que ha de abonarse a los municipios el importe de los cargos de lo que hubiesen suadministrado a los recintos concentrados en la capitalidad de la zona para su destino a cuerpo.

Por la Dirección general de administración local se ha concedido el plazo de 10 días para que presenten los documentos y justificantes que consideren conducentes a su derecho los interesados en el recurso presentado por don Juan Antonio Romero, vecino de Santiponce, contra la resolución de este Gobierno que le declaró como a otros ex-concejales de aquel ayuntamiento, responsables de un descubierta en la administración de consumos.

Hemos visto la extensa colección de objetos para regalos que, con motivo de la festividad de San José, tienen expuesta en el interior de su establecimiento, Campana 5, los señores Lozano y Rodríguez. La variedad de los artículos y los precios limitadísimos a que están marcados, hacen recomendable este especial surtido de la casa.

En el teatro del Duque se representará mañana el magnífico drama de los Sres. Vedia y Escudero *A espaldas de la ley*, obra en la que Antonio Vico descuella a gran altura. La representación será por tanto un acontecimiento.

Las caballerías han quedado depositadas a disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Como oportunamente anunciamos, en la fiesta del Buen Suceso los padres carmelitas celebraron el solemne setenario a San José. El reverendo padre fray Atanasio Borrás, comisario general en España de los carmelitas, ocupó todas las noches la cátedra sagrada, ocupando uno de los sermones llenos de ciencia y erudición. El auditorio que acude al templo, del numeroso que acude por el corista fray Romero y cantores del reverendo padre superor y otros, ayudados por el bajo Sr. Martínez Doctros, resulta de un conjunto armónico, minúsculo en extremo y completamente nuevo superior en lo que se acuerda.

Damos nuestra enhorabuena al reverendo padre Serafin Vidal, que no perdona medio para que dichos cultos alcancen toda la solemnidad posible, a costa de innumerables sacrificios y vencer grandes inconvenientes en el orden económico.

En la plaza del Duque estuvo la policía a dos rateros, ingresándose en la prevención civil.

En la puerta del Osario rieron esta mañana dos individuos llamados José Sobrino Elnito y Miguel Ferrer Vera, propinándose algunos palos. De la refriega resultó este con una contusión en el carrillo izquierdo, de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Cardenal.

Por el ministerio de la Gobernación, y de real orden, se ha autorizado a la Diputación provincial para adquirir sin las formalidades de subasta los materiales y las sustancias necesarias en el Manicomio de Miraflores y en el Hospicio.

La autorización se concede en vista de haber resultado desiertas las subastas verificadas.

La comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Sevilla se reúne esta noche en junta ordinaria para el despacho de asuntos de interés y de las obras que deben hacerse en el anfiteatro de Itálica.

Segun comunicación recibida en el Gobierno civil, están vacantes las plazas de fel-contra de las provincias de Guadalajara, Salamanca y Soria, que serán provistas por traslación entre los que desempeñan sus cargos en servicio activo.

La Gaceta del 12 publica una real orden anunciando concurso que se celebrará a los tres meses de dicha publicación, para el suministro de la loza que puedan necesitar los buques de nuestra armada.

Los licitadores deberán comprometerse a establecer por su cuenta y riesgo los depósitos bien surtidos del expresado artículo en Cádiz, Ferrol, Cartagena, Habana y Manila.

Higado.—Estaba en un estado bastante grave, debido a la enfermedad del higado e intrínsecos que me aquejaba desde hace mucho tiempo.

Fui asistido por los primeros facultativos europeos, en los dos viajes que hice con ese motivo. Mi constancia a las aguas minerales, daba esperanzas a mis médicos, que podría llegar a apaciguar mis males. Pero todo inútil. Hasta que decidí probar las píldoras anti-dépticas del doctor HEINZELMANN. Pude asegurar que fué una revelación, pues en una semana sentí un alivio extraordinario. Tanto así, que continué con el uso de estas píldoras hasta el día de hoy que nada siento y que estoy como en mis mejores épocas.

Certifico la veracidad de lo relatado.—Fernando R. Dizon.

Precio del frasco: Pesetas 3'90; agente en Sevilla: Farmacia de El Globo, calle Tetuan, núm. 20.

Dentro de pocos días se publicará por esta administración de Hacienda una circular haciendo saber a los contribuyentes por carruajes de lujo el deber que tienen de proveerse del permiso de circulación dispuesto por la real segunda de la real orden de 12 de Mayo de 1896, entendiéndose que a los que no lo verificaren dentro del plazo que se les señalará incurrirán en la penalidad que dicha real orden establece. Los carruajes que no se proveyeran del permiso serán desde luego precintados.

Cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad durante el día de ayer; cuatro hombres, dos mujeres y dos niños.

Declaradas desiertas las subastas celebradas anteaer y hoy en la Diputación para contratar hasta 30 de Junio de este año, tocino, manteca de cerdo, aceite de oliva y petróleo con destino al consumo de los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, la comisión provincial ha determinado hoy anunciar segundas subastas que habrán de celebrarse los días 30 y 31 del corriente, y entrante tanto ha acordado autorizar a la presidencia de la asamblea para adquirir dichos artículos por administración, dentro de los precios fijados para la subasta, haciendo extensiva la autorización en lo relativo al suministro del trigo hasta que la superioridad resuelva, en vista de haber sido declaradas desiertas las tres subastas celebradas en Madrid y Sevilla para contratar el mismo artículo durante el año económico actual.

La Gaceta llegada ayer a Sevilla inserta en la colección legislativa la sentencia dada por el Tribunal Supremo en la acumulación decretada por el juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, a los autos de que conoce, promovidos por D. Manuel Marañón y Martínez contra D. Pedro de Rozas Ochoa y otros, sobre declaración de legitimidad de la adquisición de unos bienes, de los que a su vez ha promovido en el juzgado de primera instancia de Laredo D. Pedro de Rozas Ochoa contra el mencionado D. Manuel Marañón y Martínez y otros, sobre propiedad de una parte de dichos bienes. El fallo está de acuerdo con el de este juzgado.

Ha sido nombrado representante de los señores J. A. Gordon Doz y C.ª, de Cádiz, nuestro amigo D. José Ricca.

En el tren correo de hoy ha regresado de Madrid, como habíamos anunciado, el jefe de los liberales de esta provincia Sr. Adenza.

En la estación le esperaban los Sres. Bermudez Reina, Pozo, Jimeno de Ramón, Fernandez (D. José Antonio) Vallejo, Sanchez Castañer (D. Salvador), Caballero de Rueda, Andía, Mateos Lopez (D. José), Sanchez Pizjuan (don Eduardo), Dutoit, Montes, Palomo, Bellimpio, D'Angelo, Ferla, García Gallindo, Molina (don Domingo), Peralta, Fuentes Cantillana, Santigosa (D. Carlos) y D. Mariano, Sanchez Pineda (D. Carlos) y otros varios liberales.

Hay han marchado a su hacienda de Torrijos el Sr. D. José Diosdado y su distinguida familia.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos al aiputado provincial D. Antonio Benitez de Lugo, que continúa muy grave de la enfermedad que le aqueja.

En la Exposición de Bellas Artes del Ateneo se ha presentado hoy un bonito cuadro de don Manuel Villalobos, titulado *Jepeco*.

En propuesta reglamentaria ha ascendido al empleo superior inmediato de ayudante de campo del Comandante en jefe de este segundo cuerpo de ejército Sr. Chinchilla e ilustrado comandante de caballería, nuestro querido amigo D. Andrés Brull, siendo destinado como segundo jefe al regimiento de cazadores de Alfonso XII. Damos nuestra enhorabuena al señor Brull, y al mismo tiempo al regimiento donde va destinado, pues contará con un jefe pundonoroso y cariñoso para con sus subordinados al par que inflexible en el cumplimiento de su deber.

Hé aquí la lista de la compañía dramática que bajo la dirección del eminente primer actor D. Pedro Delgado, debutará el viernes próximo, festividad de San José, en el teatro Cervantes:

Actrices: Doña Sebastiana Suarez, Vicenta Jimenez, Victoria Cabello, Carmen Barriaró, Teresa Ruiz y Carmen Rodríguez. Actores: D. Pedro Delgado, José Salgado, Teodoro Ruiz, Carlos Barriaró, José Casado, Francisco Alcántara, Manuel Delgado, Vicente Ferrer, Antonio Olmedo, Juan Sian, José Fernandez y Vicente Yañez.

Ha regresado de Granada, donde había marchado para desempeñar un servicio en comisión, el capitán del cuerpo militar de farmacia D. José Muñoz.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

En propuesta reglamentaria ha ascendido al empleo superior inmediato de ayudante de campo del Comandante en jefe de este segundo cuerpo de ejército Sr. Chinchilla e ilustrado comandante de caballería, nuestro querido amigo D. Andrés Brull, siendo destinado como segundo jefe al regimiento de cazadores de Alfonso XII. Damos nuestra enhorabuena al señor Brull, y al mismo tiempo al regimiento donde va destinado, pues contará con un jefe pundonoroso y cariñoso para con sus subordinados al par que inflexible en el cumplimiento de su deber.

Hé aquí la lista de la compañía dramática que bajo la dirección del eminente primer actor D. Pedro Delgado, debutará el viernes próximo, festividad de San José, en el teatro Cervantes:

Actrices: Doña Sebastiana Suarez, Vicenta Jimenez, Victoria Cabello, Carmen Barriaró, Teresa Ruiz y Carmen Rodríguez. Actores: D. Pedro Delgado, José Salgado, Teodoro Ruiz, Carlos Barriaró, José Casado, Francisco Alcántara, Manuel Delgado, Vicente Ferrer, Antonio Olmedo, Juan Sian, José Fernandez y Vicente Yañez.

Ha regresado de Granada, donde había marchado para desempeñar un servicio en comisión, el capitán del cuerpo militar de farmacia D. José Muñoz.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera». Hasta el día 20 del corriente mes pueden hacerse libremente proposiciones al excelentísimo señor D. Eugenio Montero Ríos, en su domicilio de Madrid, Velazquez 40, ó a D. Eduardo Gobian, en esta ciudad, Lorena 6. Sevilla 5 de Marzo de 1897.

Se vende un cortijo que tiene de cabida 127 hectáreas, 71 áreas y 82 centáreas, término de Algeciras, denominado «La Higuera».

aprobaron la decisión del teniente Sanchez y le colmaron de enhorabuena y felicitaciones. Los soldados todos de la compañía que manda se muestran muy contentos y agradecidos y no encuentran palabras para premiar el desvelo y el cariño con que les trata.

La Escuela de Bellas Artes

El Gobierno civil se han recibido hoy dos reales decretos del ministerio de Fomento, transmisiados por la Dirección general de Instrucción pública y referentes a esta Escuela de Bellas Artes.

El nuevo director

En el primer de ellos se admite la dimisión al Sr. Boutelou. Dice así el decreto: «Accediendo a la solicitud presentada por D. Claudio Boutelou y teniendo en cuenta las razones atendibles que alega en instancia de 18 de Febrero último, S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino ha tenido a bien disponer se acepte la renuncia que ha presentado del cargo de director de la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla, quedando satisfecha del celo e inteligencia con que lo ha desempeñado durante el tiempo de su ejercicio.»

El otro decreto, nombrando nuevo director, dice así: «Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en D. Vicente Pitaluga y García, profesor de la Escuela provincial de Bellas Artes de Sevilla, S. M. el rey y en su nombre la reina regente del reino ha tenido a bien nombrarle director de aquel establecimiento oficial, con la retribución consignada en los presupuestos de aquella localidad.»

De cofradías

Como habíamos anunciado oportunamente, anoche se constituyó en cabildo extraordinario la hermandad de la Expiración, del Museo, tomado entre otras, los siguientes acuerdos: Proceder a la inmediata confección de túnicas para cofradía por haber aumentado considerablemente el número de hermanos. Imprimir el reglamento porque se rige la hermandad prevenida, en el cual hanse introducido ciertas atenciones obligatorias no prescritas en el mismo. Que para corresponder de al modo a la deferencia que dispensa el Arzobispo de esta diócesis, oficiando el último día del quinario pasados, se le obsequie con un retrato de las sagradas imágenes titulares, el cual será encuadrado en un «lindo marco de peluche ó tira, haciendo la entera a al venerable Prelado una comisión designada al efecto. Contra lo dicho y firmado por algunos periódicos, nada se habló acerca de la subvención acordada por el Ayuntamiento, creyéndola equitativa.

La hermandad de la Sagrada Cena celebró ayer tarde cabildo. Nombro varios cargos que se hallaban vacantes y mandar bordar las bocinas y el Sennas que estrenará en la próxima Semana Santa.

El joven D. Vicente G. Zarzuela ha compuesto una marcha fúnebre que ejecutará en la próxima Semana Santa la banda del regimiento de Granada en la tarde del Jueves Santo, que acompañará en su estación a la cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación y Nuestra Señora del Valle, de la Iglesia del Santo Angel.

La composición musical está dedicada en recuerdo del que fué digno hermano de dicha corporación el infanzonado D. Alberto Barran, mártir del Arenal farache.

En breve publicará la Alcaldía el cartel oficial de las cofradías que han de hacer estación en la próxima Semana Santa.

La hermandad de la Quinta Angustia, en cabildo celebrado ayer, acordó hacer estación en la próxima Semana Santa. Anoche celebró cabildo general la hermandad de Nuestra Señora de la O, acordando que continuase la misma mesa que en años anteriores, y nombro las comisiones que han de postular por las calles con objeto de recaudar fondos. Por último acordó oficialmente la salida de la cofradía.

El Sr. D. José María Ariza, secretario de la comisión de Monumentos de esta capital y mayor domo de la hermandad del Santo Entierro ha gestionado de la Alcaldía se le conceda una subvención para renovar la fachada de la capilla de San Miguel, donde el Jueves y Viernes Santo se exhibirá a la adoración la escultura del insigne Martínez Montañés que representa a Cristo yacente, la que será colocada sobre una riquísima sábanas donada con este objeto por un devoto. Como hace bastante tiempo que no sale en procesión dicha imagen, seguramente acudirán muchos fieles a admirar la notable obra del insigne Martínez Montañés.

La ópera en Sevilla

Como la prensa ha barajado nombres y poco menos que dado la lista de la compañía de ópera que ha de actuar en el teatro de San Fernando, procuramos adquirir algunas noticias exactas de lo que acerca del particular hay. El maestro Tolosa, que ayer escribió a un amigo suyo residente en esta capital, habiéndole del asunto, empieza por manifestar que en cuanto a nombres de artistas que puedan figurar en la compañía nada hay aun exacto. La lista se conocerá el 25 de este mes, día en que llegará a Sevilla el maestro Tolosa, para comparecer en asuntos relacionados con esa compañía artística.

Aunque nada hay seguro, no sería por completo aventurado—y esto lo decimos por nuestra cuenta—indicar los nombres de algunos de los artistas que oremos, porque no abundan los buenos cantantes que puedan contratarse para esa fecha, y por tanto es casi seguro que el empresario procurará contar con algunos de los que pudieramos indicar desfilando a desesos manifestados por buenos aficionados. El Sr. Tolosa se limita a decir que la compañía será buena, pero sin celebridades de primerísimo cartel. Los precios serán, por tanto, relativamente económicos. La temporada comenzará con Aida. Se cantarán Lohengrin y otras óperas de este género. Una de las principales novedades será el estreno del Meisels, de Arrigo Boito.

Reclutamiento y reemplazo DEL EJÉRCITO

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente real orden circular: «Con el fin de que haya en este ministerio conocimiento del número de reclutas incluidos en el sorteo supletorio que han promovido recurso de excepción contra los fallos citados declarándoles sorteados, los capitanes generales de los distritos remitirán al ministerio el día 20 del mes actual noticia numérica por zonas de los individuos sorteados, cupo a que pertenecen y de los que han promovido recurso de excepción expresando el cupo en que están incluidos. Los coroneles jefes de las zonas de reclutamiento darán cuenta directamente a la sección novena del ministerio de las alteraciones que ocurran en el personal sorteado después de facilitados los datos que se han expresado anteriormente.»

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al Capitan general de Sevilla y Granada para que reclame a los sargentos del tercer regimiento de zapadores y minadores que se expresan, los siguientes devengos: Vidal Lopez Serrano, de dos cruces penitadas de 750 pesetas, premio de primer período de reenganche de los años 1895 y 96. Mariano Rivas Buzo, premios de reenganche de Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1896. Eduardo Serrano Cánovas, idem de Junio de 1896. Francisco Bono Maestre, gratificaciones de continuación en filas de Abril, Mayo y Junio de 1896. Emilio Tellez Chie, idem de Enero a Junio de 1896.

—Al alumno de Administración militar don Eduardo Galvez Jimenez se le ha expedido un pase para que marche con licencia a Málaga. —El ministerio de la Guerra se ha enviado una relación de los generales desembarcados en Cádiz, procedentes del ejército de Cuba. —Al comandante general de Cádiz se ha interesado expedir certificado de existencia del soldado Manuel Segura Ortega. —Ha sido destinado al distrito de Puerto Rico el médico provisional D. Ramón Izquierdo Diaz. —Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas del sorteo supletorio no ingresen en el depósito de banderas hasta que se ordenen. —Ha sido nombrado juez instructor permanente de la plaza de Huelva el capitan D. José Reig Escalante. —Al presidente de la asamblea de la real y militar orden de San Hermenegildo se ha participado el fallecimiento del teniente coronel de carabineros D. Melchor de Gerona y Trillo.

Junta provincial de Sanidad

A las dos y media de esta tarde se ha reunido la junta provincial de Sanidad en el despacho del Gobernador civil, asistiendo a más del Sr. Leguina, los señores, director de sanidad marítima, Montó, Moreno, Marquez, Toranzo, Alvarez Millán, Espejo, Entrambasaguas, y como secretario, el oficial segundo del Gobierno, Sr. Conde. Se acordó el nombramiento de subdelegado de farmacia de Sanitcar la Mayor, a favor del farmacéutico de Azalólar, D. Federico Jurado Mayen. Aprobó el informe de la ponencia sobre el reglamento de beneficencia, de Carmona. Acordóse también consultar a la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, si el ynte que conduce el vapor Ciérvana, traído de Marsella y trasbordado en dicho puerto de dos vapores ingleses llegados de Calcuta, proceda el acuerdo adoptado unánimemente por la junta, de someterlo a la desinfección por el calorífico, toda vez que no puede reexpedirse para el punto de origen en virtud de la real orden de 27 de Febrero último.

Puerto de Sevilla

Marcas para el día 16 de Marzo. Sol sale a las 6-10 de la mañana y se pone a las 6-8 tarde. Primera pleamar: Barra, 12-45 madrugada; Lisa, 3-45 madrugada; Borrego, 4-15 madrugada; Coria, 4-34 madrugada; Sevilla, 5-14 madrugada. Segunda bajamar: Barra, 4-42 mañana; Lisa, 10-12 mañana; Borrego, 10-51 mañana; Coria, 11-22 mañana; Sevilla, 12-12 tarde. Segunda pleamar: Barra, 1-06 tarde; Lisa, 4-10 tarde; Borrego, 4-99 tarde; Coria, 4-54 tarde; Sevilla, 5-35 tarde. Segunda bajamar: Barra, 7-03 tarde; Lisa, 10-33 noche; Borrego, 11-19 noche; Coria, 11-34 noche; Sevilla, 12-39 madrugada. Fasea de la luna: Luna llena el 18 a las 6-18 tarde. Movimiento de buques en el día de hoy: Entradas: Vapor Ciérvana, de Marsella, con carga general; vapor Revina, de Newport, con carbón; vapor Nuevo Valencia, de Marsella, con carga general; vapor Cabo Prior, de ídem, con íd. íd., y vapor Anita, de Cádiz, con ídem íd.

16 hermosas fotografías por 70 céntimos EN SEVILLA

Cupón para recortar

LA VUELTA AL MUNDO

CUPON DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Mediante uno de estos cupones y 75 céntimos en sellos de correo, más 25 céntimos para el certificado (en suma una peseta), enviaremos a domicilio, en España, el 8.º cuaderno de LA VUELTA AL MUNDO. Compravado directamente en nuestras oficinas ó a uno de nuestros agentes, el precio es 70 céntimos en Sevilla y 75 en el resto de Andalucía.—En Sevilla puede obtenerse también por mediación de nuestros repartidores y vendedores. Sirvase V. enviar el cuaderno núm. 8.

Nombre: Señal:

Está de venta el cuaderno 6.º en la Administración de este periódico

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

A río revuelto...

Madrid 15, 1-40 madrugada. (Urgente) (Retrasado.) En el nuevo café del Siglo, de la calle Mayor, ha ocurrido un escandaloso incidente. Estaba el café concurridísimo. Dos valientes disputaron, llegando a amenazarse con pistolas, y persiguiéndose. Entre el público se produjo grandísimo pánico. Varias señoras sufrieron desmayos. La mayoría de los concurrentes lanzáronse a la calle. Algunos casos aprovecharon la ocasión, porque al renacer la tranquilidad víose que habían desaparecido varios abrigos.

Agradecimiento.—Azcárraga patriota

Madrid 15, 2 madrugada. (Urgente) (Retrasado.) Los generales Polavieja y Lachambre han dirigido telegramas al gobierno, agradeciendo la firma de las últimas propuestas de recompensas concedidas por las recientes victorias de Filipinas. —Me consta que el general Azcárraga no creará al gobierno dificultad alguna y permanecerá en el gabinete cumpliendo sus deberes de partido, obligado por su lealtad al Sr. Cánovas.

Taurinas

Tarragona 15, 9 m. Las reses contratadas por los empresarios de esta plaza de toros son pertenecientes a la ganadería de la señora marquesa viuda de Saltillo. Para esta corrida, que se celebrará el día 9 de Mayo, están escriturados, como ya comunicó, Mazzantini y Algabeno. —El diario La Opinión, de esta ciudad, copia el artículo publicado en El Noticiero Sevillano y firmado por El Nene, referente a la ganadería de la señora viuda de Saltillo, por haberse adquirido estos toros para la corrida próxima. —El día de Pascua de Resurrección se lidiarán seis hermosos novillos de la ganadería de D. Joaquín Pinal por las Señoritas toreras.—Andreu.

La prensa

Madrid 15, 9-25 m. «El Liberal» Dice que es urgente que los liberales se dispongan a la defensa del patrimonio nacional, para prevenirse contra posibles sorpresas; que tomen apariencias de solución para prevenirse también contra las perturbaciones que puedan entregar a la patria a los horrores de la anarquía. Formemos—añade—una legión para cerrar el paso a esos horrores.

«El Imparcial»

Se felicita de que la voz de jato el fuegolada por el gobierno haya modificado la actitud de los periódicos ministeriales. Quede Polavieja en Filipinas—dice—para acabar brillantemente con los tagalos. Olvídense las mortificaciones del amor propio, y medite el gobierno la urgente necesidad de enviar refuerzos al archipiélago.

«El Nacional»

Afirma que el gobierno ha hecho todo lo posible para prevenir las algaradas. Combate la publicidad excesiva sobre la agitación carlista y dice que si no es imaginaria, es por lo menos exagerada.

«El País»

Dice que es imposible el triunfo de los carlistas, que en todo caso dependería de la torpeza de los republicanos. Y añade: «Con España estarán siempre las simpatías de la Europa liberal y muy especialmente de la Francia republicana.»

De Filipinas

Madrid 15, 10 m. Un telegrama de Manila dice que varios rebeldes de los que gozan de más prestigio entre los indígenas, salieron de Cavite para tratar de organizar la rebelión por las provincias de Laguna, Bulacán y Pampanga, no habiendo podido lograr lo que se proponían. Nadie les ha acompañado, hablando consiguientemente de levantar una pequeña partida en Morong.

Añade el telegrama que preocupan al general Polavieja las correrías y atropellos que cometen varias partidas en algunas provincias del archipiélago. En la aldea de Baras (Morong) entraron los rebeldes y saquearon el pueblo, matando al alguacil é hirviendo a dos paisanos. Cincuenta cazadores acometieron a esta partida, dispersándolos y causando muchas bajas. Mandaba a los rebeldes un titulado brigadier, que huyó precipitadamente, tirando las armas, la gorra y las insignias para correr mejor.

Cerca de Majajai atacaron nuestras tropas otra partida, matando a cuatro insurrectos y haciendo un prisionero. Nosotros tuvimos un soldado herido. El gobernador militar de Laguna, Sr. Lopez Herrero, tomó varias trincheras construidas por los rebeldes en el monte de Castinán Sinlivan. El sargento Martín Gomez fué el primero en escalarla, apoderándose de una bandera roja que en aquellas ondeaba. Los rebeldes se defendieron con poco brío, huyendo a un bosque inmediato. En nuestras filas no hubo una sola baja. Un grupo de los rebeldes de Cavite entró en Batangas.

No consiguieron que allí tuviera eco la insurrección. Con los productos de una suscripción abierta en Manila se han comprado 72.000 cajetillas de cigarras y 18.000 puros para obsequiar a la división del general Lachambre y a la brigada de Jaramillo. Esta reforzará la división para avanzar sobre Imia.

En Guagua (Pampanga) oyeron misa de campaña las fuerzas del general Rios, asistiendo 2.000 voluntarios y muchos particulares, personas todas muy caracterizadas. Aumentan en esta provincia las simpatías hacia España. Han salido de la costa de Cavite grandes barcasas que se dirigen a la isla de Mindoro. Una llevaba 400 rebeldes.

Se ha enviado un crucero para que los persiga, impidiendo la insurrección en dicha isla. Los cruceros Reina Cristina y Castilla, siguen calzonando a Imus. Hay mejores impresiones, fundadas en el fracaso de nuevas intenciones rebeldes. Algunos temen graves peligros, en el caso improbable de que nos faltara el éxito en el ataque a Imus.

De Cuba

Madrid 15, 10-35 m. Un despacho de la Habana dice que la columna Castellanos ha practicado importantes operaciones en el Camaguey, batiendo y dispersando a los rebeldes y tomando las posiciones enemigas. Matáronse a los tenientes Rojas y Chaves y a seis soldados. Además tuvimos heridos los tenientes Perez Lopez, Suarez Garcia y Bretón y veintiseis soldados. Los rebeldes tuvieron cuarenta y siete muertos y muchísimos heridos.

Inglaterra y Marruecos

Madrid 15, 11 m. Dicen de Tanger que el sultan, alarmado por los manejos comerciales de los ingleses que pretenden monopolizar el comercio en Radun, violando los derechos de soberanía, decidió enviar a aquella comarca 2.700 infantes para impedir los desembarques de agentes ingleses.

Combinación en Marina

Madrid 15, 11-20 m. A causa del fallecimiento del contralmirante Sr. Roca se firmará en breve una combinación de ascensos en Marina. Ascenderá a contralmirante D. Manuel Mozo, que sirve el cargo de director en la Escuela Naval del Ferrol. A capitan de navío de primera D. Joaquín Lazaga, que sirve en el puerto de Manila. A capitan de navío D. Joaquín Bustamante, que sirve en el departamento de Cádiz. A capitan de fragata D. Antonio Borrego, que sirve en Puerto Rico. A teniente de navío de primera D. Francisco Gonzalez.

Los carlistas

Madrid 15, 11-35 m. Todos los gobernadores han telegrafado al ministro de la Gobernación, negando los rumores alarmantes que han circulado acerca de la agitación carlista. En todas las provincias reina tranquilidad absoluta, sin que haya ni aun indicios de que los carlistas traten de perturbar el orden.

Persiguiendo a las partidas

Zaragoza 15, 1-50 t. El coronel de la Guardia civil jefe del tercio de Aragón ha marchado esta mañana comisionado por la Dirección general para tomar el mando de las fuerzas de las comandancias de Valencia, Castellón, Teruel y Zaragoza que persiguen a las partidas carlistas. Como resultado de la activa persecución de que es objeto la partida de Castelnuovo, que se cree marchaba ayer hacia Ladrinan y Villarluengo, se afirma que el jefe de ella, Armergol, la ha abandonado.—Fondevila.

El Arzobispo en Morón

Morón 25, 2-15 t. El Arzobispo Sr. Spínola ha invertido toda la mañana, administrando el Sacramento de la Confirmación. Despues ha bendecido una abundante limosna de pan que ha repartido el ayuntamiento. El edificio del pueblo está engalanado con colgaduras, banderas y gallardetes. Durante la bendición del pan, una banda de música ejecutó muy lindas composiciones. Todo el pueblo de Morón se encuentra en las calles para presenciar el paso del Arzobispo. Este es ovacionado por cuantos puntos transita. Esta tarde continuarán las confirmaciones, cuyo sacramento se ve muy concurrido, tanto de personas de esta población como de otras inmediatas. En este momento se está celebrando un banquete en honor del arzobispo, en casa del señor conde de Miraflores. Asisten muchas personas distinguidas de esta localidad.—El corresponsal.

Un despacho oficial

Madrid 15, 2-20 t. Acaba de facilitarse a la prensa el texto de un despacho oficial de la Habana, que dice así: «Se han recibido noticias de que el titulado goberno insurrecto se encontraba en San Jerónimo. El día 4 salió de Puerto Principe el general Jimenez Castellanos, sosteniendo el mismo día un combate con los rebeldes en Claveles. El día 5 los bastió tambien en Sabana Boaban y Caboa. El 6 en La Larga. El 7 en Montes de Consuelo. El 8 en la finca de Pascaño, desalojándolos. En todos estos encuentros se les causaron muchas bajas por heridas y 47 muertos. Nuestras tropas persiguieron al enemigo hasta la manigua. Nuestras bajas fueron el teniente de milicias D. Juan Rojas y seis individuos de tropa muertos; los tenientes D. Esteban Repetiz, de Tarragona; D. Manuel Suarez, de Puerto Rico; D. Manuel Fajardo, de Hernan Cortés, y 29 de tropa heridos. El regimiento del Príncipe, en reconocimientos practicados el día 12, batió a una partida en Lomas Altas, matándole cinco. El batallón de Arapiles batió el mismo día 12 a un grupo insurrecto en Santa Rita, haciendo un muerto. El 13 volvió a batirle en Potrerillo, cogiéndole dos muertos. En reconocimientos por Matanzas tuvo el enemigo dos muertos. El batallón de San Quintín batió en Palla Baracoa (Habana) a la partida de Baldomero Acosta. —cabe que este cabecilla está herido. Nuestras tropas mataron siete rebeldes, y la columna tuvo tres heridos. El batallón provisional de Cuba, batió a otro grupo de rebeldes en San Roque, matándole dos. El batallón de Toledo, en reconocimientos por Santa Rosalia (Pinar del Rio) batió al grupo que capitanea el cabecilla Federico Nuñez, cogiéndole cuatro muertos. Nosotros tuvimos un oficial y cuatro de tropa heridos. Las fuerzas locales de Candelaria, en reconocimientos por Miracielos mató a tres. El batallón de Baleares, reconociendo su zona, mató cinco, uno de ellos titulado teniente.

Cánovas y Azcárraga

Madrid 15, 3-25 t. (Urgente.) Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Cánovas y Azcárraga. Este enseñó al jefe del gobierno el plan para la completa urbanización de la plaza de la Cibeles (hoy de Madrid), derribando el pabellón del ministerio de la Guerra que hace esquina a aquella. Respecto a los refuerzos para Filipinas ratificó el ministro de la Guerra sus propósitos, ya conocidos. Dijo que solo llegando a adquirir la convicción profunda de que se necesitan cuantos refuerzos dicen los corresponsales, se enviarán aquellos.

Alumbrado eléctrico.—Elección de cofradía

Cazalla 15, 4 t. Esta tarde a las cinco se inaugurará el alumbrado eléctrico en esta población. Telegrafará dando detalles del resultado. La cofradía de la Virgen del Monte ha celebrado elección de mayordomo. La elección ha sido muy trabajada, resultando al fin electo el letrado Sr. Carvajal, que luchó enfrente del Sr. Magariño.—M. Monti. Causa criminal.—El tiempo Madrid 15, 5 t. (Urgente.) Por enfermedad de uno de los procesados se ha aplazado en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la célebre causa conocida por la de la mujer del cofre. El día está despectible.

Otra vista

Madrid 15, 5-15 t. (Urgente.) Ante la Sala de lo civil del Tribunal Supremo se ha visto hoy el recurso interpuesto por la casa «Abarzuza y Compañía», de Cádiz, contra el fallo de la Audiencia de Sevilla en el pleito con la casa Vea-Murguía, sobre pago de letras de cambio. Ha defendido al recurrente el Sr. Garfijo y a la casa Vea-Murguía, el Sr. Silveira. Ambos han estado muy elocuentes. La partida de Castelnuovo.—Prentenciones Madrid 15, 5-40 t. (Urgente.) Un telegrama oficial dice que diez hombres de la partida carlista mandada por Armergol, se han presentado pidiendo indulto al alcalde de Cuevas, entregando las armas. Los presentados han sido puestos a disposición del juzgado. El cabecilla Armergol es perseguido con actividad. Dicese que hoy se presentaron otros dos en Esterasel. Armergol pernoctó ayer, solo, en el castillo de Olocan.

La Exposición Nacional en Sevilla

Madrid 15, 5-50 t. (Urgente.) El Heraldo felicita a los iniciadores de la Exposición Nacional en Sevilla para el año 1899. Espera que el gobierno apoyará el pensamiento que D. José Juliá propone. La Exposición, coincidiendo con las ferias de Sevilla, sería un atractivo inmenso, que llevaría a esa capital millares de forasteros. El pensamiento se abre camino.

De política

Madrid 15, 6 t. (Urgente.) El Sr. Cánovas ha negado haya crisis. Dice que carece de importancia el supuesto conflicto entre los Sres. Castellano y Navarro Reverter, por la afluencia de plata. El jefe del gobierno ha aconsejado a la prensa ministerial en el sentido de que es imprescindible seguir tratando la cuestión Polavieja.

Bolsa de Madrid

Madrid 15, 4-15 t. (Urgente.) 4 por 100 interior, 64/08 4 por 100 fin de mes, 64/05 4 por 100 exterior, 76/90 4 por 100 amortizable, 00/00 Ananas, 95/10 Cebas (emisión de 1896), 94/00 Cebas (5 por 100), 78/95 Bancos de España, 393/00 Tabacaleras, 309/25 Cambios París, 37/50 Cambios Londres, 32/19 Paris exterior español, 60/18

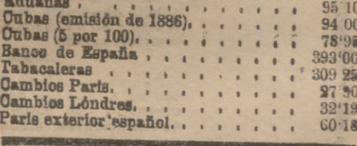
Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Table with columns: Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, Tensión del vapor, Anemómetro. Rows show data for 3 mañana, 3 tarde, media, al sol, al sombra, al aire, reflector, 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde, 9 mañana, 3 tarde, mañana, N. O., tarde, Idem.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Una promesa dada nunca debe ser violada.

EN LA CUARTA PLANA

Noticias generales.—Noticias regionales.—Avisos oficiales.—Boletín comercial.

Noticias generales

Hallándose el arzobispo de Burgos girando la visita pastoral al pueblo de Páramo, y cuando en las afueras de este le recibiesen el ayuntamiento y así todo el vecindario, sonó un tiro y cayó herida una joven.

—A la capital de Cataluña, en uno de cuyos teatros se celebrará una sesión de esgrima en honor del maestro, sesión que presidirá el comandante general de aquel cuerpo de ejército señor conde de Caspe.

Noticias regionales

Dentro de breves días se comenzarán en Villamartin los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico.

—El tren 402 ha arrollado en el kilómetro 64, cerca de Alcaudete, a un pobre pastor que trató de separar una oveja de la vía. El desgraciado quedó horriblemente destruido.

mente, habiéndose extraído en estos últimos días, de la vía principal, cerca de 1.000 metros.

Merced de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios, Medida. Lists various grain types and their prices.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 15 de Marzo de 1897. Servicio para el 18. Jefe de día: el teniente coronel don Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Boletín comercial

Matadero. Reses cortadas en el día de hoy: 4 toros, 04 bueyes, 13 vacas, 4 novillos, 5 terneros, 2 erales, 15 añejos, 6 terneras, 32 carneros, 00 machos, 00 ovejas, 00 cabras.

SECCION DE ANUNCIOS

SURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan tomado a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extralijamento, diarreas, alscara del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella Española. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. Garcia y principales boticas de España, Ultramar y América.

Lampistería de FORT Y CA. Torreon 3-Sevilla. Gran surtido de Quinqués, Lámparas, Farolas, Arañas, Capdelabros & para Petróleo, Bajías, Aceite y Gas a precios reducidos.

PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

VUELTA AL MUNDO. El viaje a la China es un sueño. Internarse en aquel imperio un peligro. El del Japón pocos afortunados lo consiguen. Recorrer sus ciudades cuesta una fortuna.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS. PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los fujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leris, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA TES DE RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C. MONTADO por los médicos para combatir el infatigamiento, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito.

SERVICIOS De la Compañía Trasatlántica de Barcelona. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Línea de Filipinas. Línea de Buenos-Aires. Línea de Fernando Poo. Servicios de África. Servicios de Tángor. Joaquín del Piélagos.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZO. Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos.

IBARRI Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES. Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano". DIVORCIADA, por René de Pent-Jest. PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey. FILIGIANA, por M. Mérymes Barrionuevo.

Se venden varias fincas en esta capital a un módico precio. SE VENDEN MESAS de billar de pátos y carambolas a precios reducidos. SE VENDEN cuadros, grabados, aparatos de gabinetes y varios muebles.

CRISTALES COMUNES dobles, sencillos, colores, catóptricos, moldados, etc. etc. Baldosas de cristal para pisos. S. CASTELLANO VITRERA Y PELLON, 10.

SE VENDEN MESAS de billar de pátos y carambolas a precios reducidos, incluso bolas y taques. Pueden verse plaza de la Encarnación, 4, frente a la puerta del Norte.

SE VENDEN UNAS MESA DE BILLAR. Pueden verse en la calle San Eloy, núm. 1, y dan razón en la Campaña, núm. 15. Ultramarinos.

SE ARRIENDA la espaciosa casa situada en la calle de la Guna, núm. 23, propia para oficinas industriales, hospitales, farmacia, restaurante ó establecimiento, con comodas y buenas habitaciones. Para informes, en la calle Rivero, núm. 6.

Almacenes especiales apropiados para grandes industrias; dos situados en la huerta de la "Cortadobana", camino de San Lázaro, y otro en la Alameda de Hércules 45. Se arriendan ó venden. En las mismas fincas dan razón y Santa Clara 26, de 11 a 12 y de 4 a 5.

SE ARRIENDA la casa calle Tetuán, núm. 21, con piso bajo principal y segundo y muy buenas habitaciones y apropiada para instalar una familia. Tiene agua en cada piso, gas y patio con montera de cristales, por lo que se utiliza para algún comercio. Para razón, calle de Pálmos Malaver, 27.

MA DE ORIA de 25 años de edad. A leche en cuatro meses, desea criar en casa de los padres. Dan razón, Avellan, 25.

Papel para envolver. Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.

Vertical text on the right edge of the page, including "Sevilla", "Fuera", "Estrada", "Liquor", "M", "herbes", "del gab", "todas p", "su pro", "Poco", "jer esb", "caente", "bien po", "no hab", "cañino", "ción 3", "—Co", "cido, y", "ntendo", "Y ml", "sult do", "grime", "joven", "modo d", "—(C", "estoy e", "lo est", "quier h", "Ella", "cleron", "el agua", "—P", "ha ou", "sa ml", "Habi", "pion y", "pna ex", "la bella", "mero 2", "—Vi", "buenol", "—Ex", "tro del", "—V", "apresu", "El a", "tiempo", "llave.", "—(O", "al lado", "ba de", "En a", "exclama", "—Y", "—(P", "quo la", "—Bra", "Leo", "na, qu", "nar el", "median", "cla y l", "tal de", "será in", "zan, y", "la mole", "del pec", "el qu", "me'ch", "El in", "en inn", "—Lo", "ladores", "de Bar", "compu", "arán", "cargo", "la real", "—El", "que ac", "rando", "tá sien", "respon", "capital", "Uno", "el c", "paraci", "meros", "Que", "—El", "en ext", "una q", "grmad", "el pro", "No d", "orbó", "primer", "Dico", "pcto", "—(U", "ad", "—)M", "mucho", "Sevilla", "Dieg